

**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO
CONSTITUCIONAL**

**Acta de la reunión de la Comisión de Comunicaciones e
Infraestructura celebrada el lunes ocho de diciembre de dos mil
catorce.**

En la Cuatro Veces Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, a los ocho días del mes de diciembre del año dos mil catorce, reunidos en la Sala “**Migrantes Poblanos**” del Palacio Legislativo, las Diputadas y Diputados Integrantes de la **Comisión de Comunicaciones e Infraestructura: Miguel Ángel Huepa Pérez, Leobardo Soto Martínez, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, Ma. Evelia Rodríguez García** y las inasistencias justificadas de las Diputadas **Corona Salazar Álvarez y Lizeth Sánchez García**, así como del Diputado **Jorge Aguilar Chedraui**, hubo quórum, se inició la reunión a las doce horas con cincuenta minutos. =====

En el **Punto Dos** del Orden del Día el **Diputado Presidente** solicitó al **Diputado Leobardo Soto Martínez**, diera lectura al orden del día y acto seguido la sometió a consideración, aprobándose por unanimidad. =====

En el **Punto Tres** del orden del día, el **Diputado Presidente** propuso obviar la lectura del acta anterior, aprobándose por unanimidad la dispensa y el contenido de la misma. =====

En el **Punto Cuatro** del orden del día, el **Diputado Presidente** propuso se solicite respetuosamente a **Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos**, a que realice las adecuaciones físicas o tome las medidas administrativas necesarias en las casetas de San Martín Texmelucan y Amozoc, con la finalidad de que éstas sean de fácil tránsito para los automovilistas, el cual fue aprobado por unanimidad. =====

En el **Punto Cinco** del orden del día, el **Diputado Presidente** propuso que se exhorte a los 217 municipios de la entidad para que elaboren proyectos ejecutivos de obra para el año 2015 y, una vez integrados sean presentados ante las dependencias competentes de la administración estatal, con el propósito de establecer las bases que permitan impulsar estrategias y acciones conjuntas, que contribuyan al desarrollo social y económico de sus municipios, lo cual se aprobó por unanimidad. =====

En **Asuntos Generales**, el **Diputado Leobardo Soto** propuso invitar al Secretario de Infraestructura del Gobierno del Estado y al Delegado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en la Entidad; a la comisión, para hacerles entrega del acuerdo y el exhorto aprobados; propuesta que fue aceptada por unanimidad. =====

El Diputado Presidente en su intervención, propuso reunirse con los Presidentes Municipales y el Secretario de Infraestructura del Gobierno del Estado, para solicitarles el apoyo y orientación a efecto de que se elaboren los proyectos ejecutivos y se realicen las obras coordinadamente y con la debida planeación. ==

En uso de la palabra, el **Diputado Sergio Salomón Céspedes Peregrina** pidió que se acerquen los programas estatales y federales a los municipios y que la comisión sea el enlace para vincular a los municipios con la Secretaría de Infraestructura. =====

En su intervención, la **Diputada Ma. Evelia Rodríguez García**, se sumó a esta propuesta y argumentó que sería una forma preventiva y adecuada de evitar obras innecesarias como ha sucedido en su distrito. =====



“2014, año de la Pluriculturalidad en Puebla”

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

El **Presidente de la Comisión** señaló que esto sea un punto importante a tratar en la reunión que planteó. =====

En uso de la palabra, el **Diputado Leobardo Soto Martínez** mencionó que a los Diputados Federales se les da un paquete de obras, en la cual se priorizan por municipios y sugirió hacer una gestión similar para lograr cuando menos una obra por municipio bajo la gestión de los diputados. =====

Finalmente el **Diputado Sergio Salomón Céspedes Peregrina** recalcó que se puede hacer la gestión respetando siempre la autonomía municipal, para cumplir con la representación de la ciudadanía de todos los Diputados locales y lograr el acercamiento de las autoridades Estatales y Federales con los municipios. =====

Agotados los puntos del Orden del Día, se tuvo por concluida la reunión a las trece horas con trece minutos del mismo día de su inicio. =====

DIP. MIGUEL ÁNGEL HUEPA PÉREZ
PRESIDENTE

DIP. LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ
SECRETARIO

DIP. JORGE AGUILAR CHEDRAUI
VOCAL

DIP. CORONA SALAZAR ÁLVAREZ
VOCAL

DIP. SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES
PEREGRINA
VOCAL

DIP. MA. EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA
VOCAL

DIP. LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA
VOCAL